CIUDAD REAL

DICIEMBRE
16
Sábado
AÑO 1911

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO I.—NUM. 281

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICION DE LA TARDE

CARTA DE LOS CONCEJALES MADRILEÑOS DEL CENTRO DE DEFENSA SOCIAL

Los señores Martínez Kleiser, de Carlos y Sáiz de los Terreros han remitido al director de *El Debate* la siguiente carta:

«Señor director de *El Debate*.

Muy señor nuestro: Esperamos de su proceder, siempre caballeroso, la publicación de esta carta en el mismo lugar en que publicó el periódico de su digna dirección del día 13 del actual el artículo titulado «El Ayuntamiento de Madrid en rebeldía», cuyas afirmaciones nos vemos obligados á rectificar.

Tres epígrafes de letra gruesa trae el artículo en su cabeza: «Supresión de treinta y tres escuelas», «Ciento cincuenta mil pesetas para escuelas laicas», «Ciento veinte para escuelas católicas».

¿Dónde ha adquirido esos datos el articulista? Ni se suprimen treinta y tres escuelas, ni se consignan ciento cincuenta mil pesetas para escuelas laicas, ni existen ciento veinte pesetas para escuelas católicas, y, francamente, á nosotros nos da ástima que un periódico que merece todos nuestros respetos y todas nuestras simpatías incurra en errores tan graves y que saltan tan á la vista como las letras de los epígrafes.

En el presupuesto de Instrucción pública municipal figura una cantidad de trescientas noventa y dos mil trescientas pesetas para enseñanza primaria obligatoria, y trescientas cuarenta y seis mil seiscientas diecinueve para la voluntaria; con esas cantidades se sostienen todas las escuelas municipales de Madrid, sin que exista, por supuesto, ninguna láica, sin que deje de enseñarse en ellas el Catecismo, y sin que deje de figurar en la presidencia de ninguna de ellas la efigie del Crucificado, como exige el reglamento.

Las 33 escuelas que afirma el articulista que se han suprimido, subsisten bajo otro epígrafe del presupuesto.

La pugna, concretando para no hacernos largos, sostenida entre el Gobierno y la Junta municipal—dice el articulista—, siendo entre la Junta municipal y el Ayuntamiento, es una cuestión legal, pues la real orden de Instrucción pública á que se refiere en el artículo va, según el informe de los letrados consistoriales, contra la ley Municipal, que autoriza al Ayuntamiento á nombrar sus empleados, contra la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1902, contra el art. 19 del real decreto de 19 de Mayo de este año y contra la Instrucción 17 de la real orden de 28 de Octubre de 1906, que estimula á los Ayuntamientos á crear enseñanza de adultos sin gravar los Presupuestos del Estado.

Y, por último, para que se acabe de convencer el articulista del sectarismo, que impera en la Corporación municipal á pesar de ser nosotros solamente tres contra 28 republicanos y socialistas le daremos los datos elocuentísimos siguentes:

Hay subvenciones para Centros particulares de enseñanza por valor de treinta y cinco mil ciento veinte pesetas, repartidas, casi por mitad, puesto que son dieciocho mil para escuelas laicas y diecisiete mil ciento veinte para escuelas católicas, capítulo al que presentamos una enmienda, pretendiendo anularle, á pesar de no salir en él tan mal librados como era de temer, y en contra del cual votamos, como procedía.

Además cuando en el Ayuntamiento se habló de escuelas laicas; nosotros, después de impugnar el proyecto en el salón, presentamos un recurso ante la superioridad que consiguió echar por tierra los planes de los republicanos.

Pero aún hay más: para las subvenciones benéficas, entre las que figuran los Círculos católicos de obreros, la Cruz Roja de todos los distritos y la Cuna de Jesús, se ha consignado la cantidad de veintitrés mil quinientas pesetas.

Y, por último, para funciones de la Iglesia Católica hay consignadas siete mil cuatrocientas cincuenta pesetas, que nunca habían pasado sin protestas, sin votaciones y sin enmiendas presentadas por los concejales de la izquierda, y que este año, gracias á nuestra constante gestión y á la autoridad que hemos llegado á adquirir en el Municipio, han sido aprobadas sin ninguna oposición de nuestros enemigos.

Realmente parece que empleamos el incensario para con nosotros mismos; no es así: únicamente utilizamos el derecho de legítima defensa y nos valemos, para hacernos justicia, de los mismos periódicos católicos que atacan, con uno ú otro motivo, cuando unos, cuándo otros, á los concejales católicos del pueblo de Madrid, sin duda en defensa de la idea católica que confiesan.

Mucho sentimos habernos extendido tanto como el articulista haciendo en realidad un artículo nuevo; pero nosotros tenemos mucho gusto en evitarle de este modo la molestia de enterarse bien de los asuntos antes de publicarlos.

Y con esto, y con agradecer nuevamente la publicación de esta carta, terminamos dejando sin comentario también la burla y el escarnio hecho á los sentimientos católicos del pueblo de Madrid, á que hace referencia el artículo en cuestión.

De usted afectísimos seguros servidores que su mano besamos, *Luis Martínez Kleiser, Manuel de Carlos, Luis S. de los Terreros.*

Diciembre 14-911.

Por ahí...

Humorismo yanqui

Un norteamericano, llamado Wilder, actualmente en Londres se muestra orgulloso de la hilaridad que causan sus cuentos entre los hijos de la rubia Albión, curándoles de sus excesos de melancolía.

Hé aquí, uno de los chascarrillos que le han valido más éxito:

—Un día que un hombre se estaba ahogando en un río,—cuenta el nuevo Marc Tawain.—le pregunté: ¿Cuál es vuestra profesión? ¿En casa de quién trabajáis?

Creyéndose que le iba á salvar la vida, el pobrecillo me dió su dirección y se hundió para siempre... Salí corriendo para casa de su amo y le dije:—«Caballero, vengo á solicitar la plaza de uno de vuestros empleados que se está ahogando...

—Llegáis tarde, amigo mío—me respondió—porque acabo de concedérsela al que le arrojó al agua.»

Los periódicos más antiguos

El decano de los periódicos que se publican en todo el mundo es el «Kingchoo», de Pekín, que acaba de celebrar hace pocos días el primer milenario de su aparición.

Fundado el año 911, este respetable anciano ha conservado desde entonces su aspecto primitivo.

Hace tres ediciones.

Las dos primeras están consagradas á las noticias de la Corte, las comunicaciones de Palacio y los edictos imperiales.

La tercera edición se ocupa solameute de noticias generales.

El cargo de director del «Kingchoo» no es propiamente una canonjía. Su responsabilidad es terrible, y 15 de ellos han pagado con su vida los errores cometidos por el citado diario

El decano de los de Europa es en la actualidad el periódico francés «Petites Affiches», que viene publicándose sin interrupción desde el año 1612.

El referido periódico celebrará el próximo año el tercer centenario de su fundación.

Nuestra futura escuadra

El señor ministrto de Marina ha manifestado su resolución de pedir á los Poderes públicos el acrecentamiento de nuestro poder naval, reducido hoy á la mínima expresión.

Nuestro país es eminentemente marítimo, aun sin tener archipiélagos de la importancia del balear y canario y posesiones en el Norte de Africa, de las que una, la importantísima plaza de Ceuta, juntamente con la de Algeciras, alturas inmediatas y Tarifa, constituyen la verdadera llave del Estrecho.

Al partido conservador se debe la creación de ese principio de Escuadra, que formada por los tres acorazados de 15.700 toneladas, «España», «Alfonso XIII» y «Jaime I», con cuatro cañoneros; de los que dos «Recalde» y «Laya» están ya en servicio, 24 torpederos, 3 destroyers y 3 guardapescas, y los barcos existentes, no son, ni con mucho, lo que á España corresponde para la eficaz defensa de su sagrado territorio.

Recordemos que por falta de Escuadra perdimos las colonias, se nos desmembraron 400.000 kilómetros cuadrados de territorio y 10 millones de habitantes.

Hay que elevar el presupuesto de nuestra Marina militar á la cifra de 118 á 120 millones de pesetas, que es la que le corresponde en justa proporción, no excediendo del 15 por 100 del verdadero presupuesto de ingresos, proporción que no puede ser menor, ni lo es en nación marítima alguna.

POR TELEFONO

Marruecos

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 16-1'30

Aguinaldo para el soldado

El Casino Español de Méjico ha enviado al general Aldave cinco mil pesetas, para que como aguinaldo las reparta entre las tropas que guarnecen nuestras posesiones de Africa.

El general Aldave telegrafió al presidente de dicho casino, expresándole su agradecimiento.

Se nombrará una comisión de oficiales para que proceda al reparto del donativo.

Billetes falsos

La Guardia civil de Melilla ha detenido á un moro que expendía billetes del Banco falsos.

Se le ocuparon algunos billetes, en el momento de intentar que pasasen por buenos.

El moro detenido es dueño del café del Polígono.

Moros amigos

Ayer llegó con sus tropas el coronel Pacheco, practicando un paseo militar, hasta las cabilas de Muley Rechil.

Fué recibido por los indígenas con grande demostración de sumisión y simpatía.

Algunos moros de dichas cábilas, que habían pertenecido á la harka rebelde se sometieron al mencionado coronel, suplicando perdón.

Elogio de la Patria

(SONETO)

La Patria es el lugar donde nacemos,
el bendito terruño que cuidamos,
la iglesia donde férvidos rezamos,
la escuela donde niños aprendemos.

Cuando distantes de la Patria estemos
su hermoso y santo nombre bendigamos,
que cielo como el nuestro no encontramos,
ni amores como estos que tenemos.

Falsa es, esa estúpida teoría
que pretende borrar toda frontera.
Yo no tengo más Patria que la mía.

Esta España nación de mis mayores.
Quiero ver á sus hijos triunfadores,
quiero morir al pie de su bandera.

F. SASTRE MORENO.

VILLAHERMOSA

Solemnes funerales

En la mañana del día de hoy se han celebrado honras fúnebres de primera clase en la iglesia parroquial de esta villa en sufragio del alma del Ilmo. señor Doctor en sagrada teología D. Estanislao de Miguel y Andrés canónigo penitenciario y dignidad de arcediano de Ciudad Real (Q. E. P. D.) donde hace unos días falleció.

A las misas que fueron aplicadas por el eterno descanso del que un tiempo fué nuestro querido párroco y pastor espiritual, acudió inmenso gentio. A pesar de la gran capacidad del templo resultó insuficiente para dar cabida al personal de ambos sexos, hijos y amigos de este pueblo, que han demostrado una vez más el profundo sentimiento por pérdida tan irreparable.

Presidieron los actos sagrados los señores D. Julián y D. Ramón Piñero, el primero hermano político del finado; D. Eduardo, D. Matías, D. Estéban y D. Julián Piñero (menor) el señor juez municipal D. Antonio Vázquez y Puebla el señor alcalde D. Emilio Martínez, é infinidad de amigos.

En cuanto á las señoras por las hermanas D.ª Modesta y D.ª María de Miguel y Andrés; D.ª Elicia Piñero de Miguel, D.ª María Francisca Garcia é infinidad de señoras de esta sociedad.

El pueblo villahermosense en masa se ha asociado al profundo sentimiento que aflige á tan atribulada familia, dándole el más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL.

CRÓNICA

El ejemplo de Cataluña

Para nosotros, los moradores de la apacible meseta castellana, cuanto haya de venir de Cataluña será siempre de actualidad. Por este hecho que apuntamos, Cataluña debería ser la fuerza motriz que aligerase nuestros pasos, torpes por la trabazón de la pereza. Si esto no, á lo menos deberíamos acoger con simpatía las iniciativas de origen catalán, borrando de una vez, y para siempre, las prevenciones que pudo sugerirnos el prejuicio, en colaboración con la distancia.

Ahora, como el año pasado, como el año anterior, como todos los años, Cataluña es la actualidad. La mancomunidad catalana es la nota que se nos ofrece, y bien haríamos procediendo á su estudio, antes de pasar á la discusión No incurramos en la vulgaridad, torpe por no decir ridícula,—todo lo que signifique ignorancia puede rozar los extremos de la ridiculez—, de someter á la crítica lo que no ha pasado por el tamiz de la censura. No pongamos malicia en nuestros juicios; procuremos que entrañen una austera, concienzuda, noble imparcialidad. Mal se compagina la ligereza de lengua de las viejas comadres, sentadas al sol, entregadas á la murmuración, con la pereza musulmana de sus inteligencias.

Hagamos memoria, y fácil nos será recordar las veces que incurrimos en agravio al fallar parcialmente,—apartados del trazado rectilíneo que debe servir de guía á nuestros juicios—, los palpitantes problemas que los catalanes expusieron en la pizarra de la gobernación del Estado. Perezosos siempre, que no es lo mismo que decir indiferentes, por no dar trabajo á la imaginación concedimos rienda suelta á la lengua. Todo cuanto pidió Cataluña, hasta hace poco nos ha parecido de mala ley. Confundimos el regionalismo con el separatismo, los intentos de progreso fueron medidos por nosotros con el mismo rasero que el afán egoista de la emancipación. Después hemos visto que no era eso, y en conclusión sacamos el convencimiento de la compatibilidad que puede haber entre el amor á la región y el amor á la patria grande.

La mancomunidad catalana, nota de actualidad que ahora llega á nosotros, será si quereis una manifestación egoista, pero en ningún caso antipatriótica. ¿Qué perjuicios puede ocasionar al Estado el hecho de que se mancomunen los servicios y los problemas de índole interior, en las Diputaciones provinciales de una región? Será más breve la hoy interminable tramitación del enojoso y expedienteo, y, como consecuencia lógica con mayor rapidéz serán resueltos los problemas apuntados, y de ello beneficios habrán de recaer en los servicios.

Las bases de la mancomunidad entran de lleno en aquellos proyectos de autonomía municipal, que acariciara el partido conservador,—uno de los puntuales donde se asienta el régimen—, ya conocidos sin escándalo. Más ampliamente habrán sido vistos sin duda por los catalanes, porque—fuerza será que lo reconozcamos—ellos son los que más alteza de miras ponen, siempre, en los problemas de índole local y regional. Y digo esto, con conocimiento de causa; nada enseña tanto como la propia vida, y en la vida catalana es donde yo he aprendido cuanto motivan las afirmaciones que venimos haciendo. La mancomunidad de los servicios lejos de debilitar al Estado lo fortalecerá más y más, porque más confianza habrá sin duda en los individuos, cuando estos adviertan sus ventajas y sepan que la causa ocasional es esa misma descentralización

En Cataluña, yo os lo aseguro con palabra honrada, cuanto adolece de organización es del Estado. Los servicios de iniciativa particular, y aún los de iniciativa oficial, pero extraños en su origen al engranaje del Estado, dicen más en pró de la autonomía y de la mancomunidad que todo lo por nosotros dicho en letra de molde.

Y esto, bueno es hacerlo constar, acaecesin que la autonomía que se pretende tenga estado legal. ¡Que no acurrirá si ese proyecto se traduce en ley!

Sigamos el ejemplo de Cataluña. Llevemos nuestra voz y nuestra demanda á los altos poderes, pues con ello además de laborar por la patria chica también habremos laborado por la patria grande. Nuestras iniciativas pueden venir á ser una obligación, cual es la de colaborar en la obra magna del engrandecimiento patrio. Nuestras iniciativas, llevadas cerca de los que gobiernan, servirles de orientación para el estudio de proyectos regenadores.

Sería triste cosa que hayamos de permanecer en actitud preventiva, ante el progreso de Cataluña,—cuyo civismo y cuya cultura no me cansaré de elogiar—no precisamente porque ella se coloque á la cabeza de las demás regiones, sino por no haber sabido, ó mejor, por no haber querido seguirle los pasos.

En un libro de la infanta Paz, que acabo de leer y del cual hablaré muy en breve, la augusta dama nos recuerda una caricatura extranjera que debiera cubrirnos el rostro de vergüenza. Lo forman tres cucañas; por una de ellas trepa un alemán, y sus compatriotas lo aupan; por la otra un francés hace esfuerzos para ganar la altura, y sus convecinos permanecen indiferentes presenciado su esfuerzo; por la tercera pretende encaramarse un español, y sus amigos le tiran de los pies.

Aprendamos la lección, ahora que los catalanes, compatriotas nuestros, se aproximan á la cucaña.

AVICEO

POR TELÉFONO

LOS REOS DE CULLERA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-1'40

La condena

Ya se sabe el fallo dado por el tribunal que ha juzgado á los reos de Cullera.

Seis de los procesados son condenados á la pena de muerte.

Gimenez Malondo á cadena perpétua, y el resto de los procesados sufrirán la pena de acuerdo con la petición fiscal.

El auditor estima que pueden ser modificativas las sentencias para aminorar las penas.

Echagüe está conforme con la opinión del auditor.

Atenuantes

Anoche manifestaron los señores Canalejas y Barroso que tanto el auditor como el general Echagüe disienten del fallo.

Opinan ambos señores que hay circunstancias atenuantes para seis de los procesados.

Nuevos trámites

El relator Sr. Parreño entregará seguidamente el apuntamiento al fiscal del Supremo de Guerra y Marina señor Piquer.

La causa estará en poder de los defensores ocho días para abreviar el procedimiento.

La vista tendrá lugar del cuatro al cinco de Enero.

LOS EMPLEADOS CIVILES

Su jubilación

Los empleados civiles han elevado una instancia al ministro de Hacienda, pidiendo la modificación de la ley sobre jubilaciones, bien por medio de un proyecto especial, bien por un artículo adicional en la ley de presupuestos.

Los peticionarios fijan también su atención en los servicios prestados por los aspirantes, creyendo es de absoluta justicia derogar la vigente legislación, concediendo á tan sufrida clase los mismos derechos que á los restantes funcionarios.

Igualmente creen necesaria la reforma referente á aquellos que, al llegar á la edad legal de la jubilación forzosa, carecen de condiciones para algún haber pasivo, teniendo que servirse de una ficción legal, suspendiendo oficialmente el curso de la vida, para evitar á los interesados grandísimos perjuicios.

Por último, piden que en lo sucesivo las jubilaciones se sujeten á las siguientes reglas:

1.ª Todo funcionario será jubilado, cesando en su destino al terminar el mes en que haya cumplido la edad de sesenta y siete años para los jefes de Administración y de negociado, y de sesenta y cinco para oficiales y aspirantes.

2.ª El haber pasivo se regulará por el mayor sueldo percibido, cualquiera que haya sido el tiempo que lo ha disfrutado y siéndole acumulables todos los servicios prestados al Estado, en propiedad, desde la clase de aspirantes inclusive.

3.ª La escala de clasificación de haber pasivo es la siguiente:

El 10 por 100 del mayor sueldo desde los dos años y un día hasta los diez de servicios abonables.

El 20 por 100 desde los diez años y un día hasta los veinticinco.

El 60 por 100 desde los veinticinco años y un día hasta los treinta.

El 70 por 100 desde los treinta años y un día hasta los treinta y cinco.

El 80 por 100 desde los treinta y cinco años y un día hasta los cuarenta; y

El 90 por 100 desde los cuarenta años en adelante.

4.ª La jubilación voluntaria puede ser desde los sesenta años ó cuando se tengan cuarenta de servicios.

VALDEPEÑERAS

Cosas del «trust»

Odioso despotismo periodístico.—El papa rojo.—Cómo escribe la historia el Sr. Moya.—Formalidad de la información del «trust».—Como muestra allá va un botón.

Es singular, pero demasiado público ya, lo que viene ocurriendo con el *trust* periodístico, cuya cabeza visible es todo un Sr. Moya.

El tal *trust* aspira á regir y gobernar la cosa pública de manera y modo que, ejerciendo la más odiosa de las dictaduras se da el caso, harto frecuente de encauzar la opinión pública por caminos y derroteros extraviados, muy apartados de la verdad, pero que les resulta un pingüe negocio.

De los artículos escritos para «hacer opinión» no hablaremos, solo nos proponemos poner de manifiesto un caso recientemente ocurrido en esta población, con motivo de cierta informacion telegráfica, y que bien echa de ver la manera que el papa rojo del *trust* señor Moya desempeña sus altas funciones de regir los destinos de la Prensa *militante*.

Días pasados y con motivo de una sesión de nuestro Ayuntamiento en que se trató de la sustitución de los Consumos y que por disparidad de criterio con el alcalde y demás concejales apeló á la fuga la minoría republicana, siguiéndole algunos conservadores (¿?) telegrafió á *El Liberal* y á *El País* un tal P. Ch. diciendo que había habido una sesión borrascosa, en la que el alcalde tuvo desplantes y el público se manifestó en forma de profunda indignación.

El alcalde y demás concejales liberales y conservadores y el católico señor Rubio, justamente molestos por esos telegramas tendenciosos en que se falseaba la verdad, en que se faltaba á la verdad, más aún, en que se afirmaba una solemne mentira hubieron de telegrafiar á dichos periódicos desmintiendo los hechos que afirmaba como ocurridos el tal P. Ch.; pues bien: *El País* y *El Liberal*, con muy buen sentido sin duda de lo que les convenía, desoyeron la voz de una autoridad y de unos ciudadanos, que más que ampararse en el derecho que les asistía invocaban la hidalguía del caballero; optaron por no hacer la rectificación que se demandaba y... tan campantes.

¿Eh? ¿Qué tal? ¿No es para *edificar* la conducta de esos periódicos que por encima de los sagrados intereses de la verdad y de la justicia ponen los intereses particulares de su empresa periodística, de esos periódicos *populacheros* que día y noche han arremetido contra personas y cosas muy santas de nuestra religión, sin que hayan encontrado quien les vaya á la mano?

Y este caso que hoy señalamos ocurre á diario; pero este ya famoso *trust* parece ser que goza de una inmunidad é impunidad que para si quisieran algunos de esos diputados revolucionarios *enragées*, que tan á menudo entran y salen per ente las mallas de la ley, y muchas veces las rompen con descaro grande.

Y basta ya, porque es cosa que habría materia para rato con las *andanzas* del *trust*; en ocasión reciente aún habló con claridad meridiana el Sr. Mataix, en su periódico *El Mundo*, aunque se cansó pronto de «hacer luz.»

Nuevo maestro

En recientes ejercicios ha obtenido el título de maestro elemental el aprovechado joven D. Conrado Ruiz y Sánchez, muy amigo nuestro, á quien felicitamos de todas veras.

A. RÍAS.

15-12-911

MADRID

Bienaventurados los mansos...

Hablo de los políticos mansos de corazón, de carácter dulce, de natural resignado, que no quieren romper lanzas con nadie y menos con los presidentes del Consejo, que no son obstáculo ni dificultad para nada, porque se avienen á todo; y los llamo bienaventurados en sentido político, porque estos hombres adaptables, fáciles y acomodaticios son, al cabo, los que en todos los gabinetes y con todos los jefes poseen durante mayor tiempo las carteras

Ahí tienen los lectores al Sr. Rodrigáñez, ministro de Hacienda.

Este Sr. Rodrigáñez parece así de buenas á primeras con su mirar receloso, con su entrecejo un poco duro, con un semblante siempre grave, un hombre erizado de espinas. Quien le juzga por las apariencias cree que sólo se le puede tratar desde lejos y con precauciones, y que es duro de espinazo y no se da á partido fácilmente. Conste ¡oh lector! que es todo lo contrario. Si externamente es un cardo que pincha, por dentro es más suave que un pétalo de rosa y aunque se le estime quebradizo como una lámina de talco, es blando como la cera, y ductil y maleable como el oro.

Vedlo inalterable tranquilo, sin levantar apenas la voz en la poltrona de Hacienda. Su jefe y amigo ha tratado de sustituirle. El cargo que él ocupa lo ha ofrecido por lo menos á Navarro Reverter y á D. Amós Salvador. Es que creía y sigue creyendo que Rodrigáñez vale mucho, que Rodrigáñez es muy listo, que Rodrigáñez es acaso un pozo de ciencia, pero que no sirve con todos esos perendengues para confeccionar un mediano presupuesto...

Pues nuestro Sr. Rodrigáñez no ha perdido el sueño, ni el humor, ni la tranquilidad; advertido de la maniobra la ha contemplado impasiblemente; para las murmuraciones ha tenido un gesto de desprecio y para los que lo han supuesto en actitud de resignación indelicada una muestra de desdén. Otros habrían echado el carro por el pedregal y cantándole las verdades del barquero al Sr. Canalejas. D. Tirso tiene otra manera de matar pulgas, las mata callando, con paciencia heróica, con aguante de buzo, perdonando generosamente las flaquezas y el agravio que con su conducta le infiere el prójimo presidencial.

Y de esta suerte capea los temporales y desafía las más duras borrascas. Hay quien supone que para los ministros el gran problema estriba en saber caer. Rodrigáñez cree que es incomparablemente más meritorio saber quedarse. Y ese problema lo ha resuelto no dando importancia á lo que el Presidente haga, no concediendo valor á lo que la opinión diga. Entre el gallo arrogante y el buey paciente está por el segundo. Es un político manso de corazón porque la experiencia le enseña que para los que se revisten de mansedumbre son las ministeriales poltronas...

MIGUEL PEÑAFLOR.

POR TELÉFONO

Los naufragios

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-12'30

El «Hafnia» á remolque

HUELVA.—Ha entrado en este puerto el vapor inglés «Tamugo».

La tripulación cuenta que halló perdido en alta mar al vapor «Hafnia», el cual ha remolcado hasta la barra del Tajo.

La tripulación del «Hafnia» logró salvarse.

Barquilla recogida

ALICANTE.—El vapor francés «Normand», ha recogido una barquilla que era juguete de las olas.

Dentro de ella no había nada más que un marinero, el cual ha sido traído á este puerto.

La barca pertenecía á la matrícula de Torrevieja, y se ignora lo que ha sido del resto de la tripulación.

El patache «Vencedor»

OPORTO.—Hasta este puerto ha sido remolcado el patache «Vencedor» por el vapor «Agacina».

El barco remolcado estaba en inminente peligro de naufragio y pertenece á la matrícula de la Coruña.

LO QUE NOS PIDE FRANCIA

Un periódico oficioso, el *Diario Universal*, rompió anoche la reserva en que se ha encerrado el Gobierno respecto de las negociaciones hispano-francesas, y confirmó lo que hace ya días dijimos sobre las exigencias de Francia en la zona Sur de Marruecos.

Sirvió para ello de pretexto al diario ministerial el artículo que insertaba *Le Journal des Débats*, llegado ayer, en el cual se da á entender que M. Geoffray tiene instrucciones de pedir á España, entre otras cosas, lo siguiente:

«La renuncia de los *derechos que le confirió el convenio de 1904 en la zona Sur*; es decir:

Ifni, que debió entregarse *en soberanía* á nuestro país, en virtud del tratado hispano-marroquí de 1860.

El resto del territorio hasta el paralelo 27°, 40, que formaba parte de los dominios marroquíes (unos 45.000 kilómetros cuadrados), y

«La zona al Sur del paralelo 27°, 40, que según el convenio de 1904 está fuera de dichos dominios marroquíes (unos 150.000 kilómetros cuadrados).»

Comentando estas pretensiones, que, de aceptarse, entrañarían para España un sacrificio que superaría en número de kilómetros cuadrados al que Francia ha hecho en favor de Alemania, para obtener libertad de acción en Marruecos sobre una superficie territorial siete ú ocho veces mayor de la que va á reconocer á España, escribe *Diario Universal*:

«Por grande que sea el espíritu de conciliación de España, no cabe, evidentemente, que alcance á tales extremos, y sin duda, como decíamos ayer, ni siquiera el Gobierno francés aspira seriamente á que lleguemos á ellos, y se ha situado en esa posición (que si se sustuviese, aparecía ante el mundo entero como absolutamente injustificable) para colocar muy distantes los puntos entre los cuales supone que ha de buscarse el justo medio.

No ha reparado, sin embargo, en que hay en esa zona cosas esenciales para España, inaccesibles al *regateo*.

Es, además, público que, lejos de haberse prestado España en el mes de Septiembre, como dice *Le Journal des Débats*, á tal renuncia, declaró que no podría estudiar ninguna compensación que versase sobre Ifni ni sobre el resto del litoral que hace frente á Canarias.»

De esto se deduce que es exacto lo indicado por *Le Journal des Débats*, y que el Gobierno no está dispuesto á acceder á tales exigencias

Pero ya que el *Diario Universal* ha levantado la punta del velo, ¿no sería cosa de decir claramente cuál es la situación que Francia quiere crearnos en el Norte de Marruecos? Por que de la lectura de la Prensa francesa se desprende que se trata de crear una especie de peligrosísimo condominio en el Rif.

Más claro; Francia adquiere el protectorado sobre Marruecos, que es la soberanía de hecho, y pretende que España comporta el dominio del Rif con el Sultán; es decir, con la misma Francia, y tenga que entenderse con los funcionarios de esta.

¿Es esto exacto? Como no queremos discurir sobre meras hipótesis, tratándose de asunto tan delicado, nos limitamos á formular la pregunta.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16 1'40 t.

La Cierva á Sevilla

SEVILLA.—Por los elementos conservadores de esta capital ha sido invitado el Sr. La Cierva para asistir al acto que se celebrará en honor de los concejales electos del partido.

El ex ministro conservador ha prometido que vendrá el próximo mes de Enero.

Sus amigos le preparan un cariñoso recibimiento.

Sesión borrascosa

BILBAO.—En la sesión celebrada por este Ayuntamiento se ha promovido un fuerte escándalo.

Se puso á discusión el aumento de sueldo á los empleados, cuestión que dió origen á la violenta polémica.

Entre los concejales Perezagua socialista, y Torres nacionalista, se cruzaron frases de grueso calibre.

La energía del presidente pudo calmar los ánimos.

Contra un agente

LOGROÑO.—Dicen de Nieva de Cameros que el vecindario se amotinó contra el agente ejecutivo de Contribuciones.

Este tuvo que refugiarse en la casa Ayuntamiento.

La guardia civil que intervino oportunamente restableció el orden.

Un Consejo de Guerra

MALAGA.—Ha empezado la vista del Consejo de Guerra seguido contra doce individuos que agredieron á un cabo de la guardia civil.

El fiscal pide trece años de prisión para cinco de los procesados; seis para otros dos y un año para otros cuatro.

Para otro retira la acusación.

La vista despierta gran interés.

Los jaimistas

BILBAO.—Ha llegado á esta capital el jefe del partido jaimista valenciano Sr. Simó.

Sus correligionarios le han hecho un entusiasta recibimiento.

Una subasta

BILBAO.—Se ha celebrado la subasta del ferrocarril vasco-castellano en el tipo de setecientas mil pesetas.

Circula el rumor de que están cerradas las oficinas de la compañía.

Se dice que ésta se declaró en quiebra.

Los alfalfares y la fertilidad del suelo

De todos es conocida la propiedad particular que tiene la alfalfa, como todas las leguminosas, de absorber el nitrógeno del aire por medio de las bacterias que se albergan en sus raíces, con lo cual contribuyen á enriquecer la tierra en que vegetan. En efecto; la alfalfa deja en el suelo una cantidad enorme de raíces y hojas secas, que se desprenden continuamente de los tallos. Así, por ejemplo, Gasparín dice haber recogido en un alfalfar de ocho años 37.000 kilógramos de raíces desecadas al aire, que contenían 8 por mil de nitrógeno. Además, se calcula que dicha planta deja en la tierra un 15 por 100 de sus hojas.

Berthelot ha demostrado que las raíces de la alfalfa contienen el 70 por 100 del nitrógeno total absorbido por la planta, y sólo un 30 por 100 corresponde á los tallos y hojas. Teniendo en cuenta que dicho nitrógeno procede del aire, vemos que la alfalfa aumenta considerablemente la riqueza de la tierra en el referido elemento fertilizante, enriquecimiento que puede pasar de 500 kilógramos por hectárea, según se desprende de los notables estudios de Berthelot.

Ahora bien, para que dicha leguminosa asimile enérgicamente el nitrógeno atmosférico, es necesario colocar á la planta en buenas condiciones de vegetacion, facilitándole la potasa y el ácido fosfórico que requiere para su normal desarroyo. Los abonos fosfo-potásicos no sólo contribuyen á que la alalfa produzca abundantes tallos y hojas, sino que favorecen por modo extraordinario la multiplicación de las bacterias radiculares asimiladoras de nitrógeno y aumentan la fertilidad del suelo para ulteriores cosechas, puesto que dichas substancias minerales se concentran en las raíces, hasta el punto que si quemamos una planta entera y analizamos sus cenizas, veremos que el 97 por 100 de éstas corresponden á los órganos subterráneos, y sólo el tres por 100 á los tallos y hojas. De manera que una gran parte del ácido fosfórico y de la potasa aportada por los abonos queda en la tierra.

Como fórmula de fertilización, se recomiendan 300 á 500 kilógramos de superfosfato ó de escorias Thomas y 150 á 200 de cloruro potásico ó sulfato de potasa por hectárea. La mezcla de superfosfato y cloruro debe preferirse para las tierras calcáreas, reservando la de escorias y sulfato de potasa para los suelos pobres de cal.

DISCURSOS DEL OBISPO DE JACA

Con gran esmero han sido impresos, por acuerdo y á expensas del Ayuntamiento de Lugo, los interesantes discursos que el señor obispo de Jaca pronunció el 15 de agosto último: uno, en la misa de pontifical acerca de la Patrona de la citada capital y otro, en el Ayuntamiento, en acción de gracias por haberle nombrado hijo adoptivo de la ciudad á que tanto y tan justamente realza en sus admirables obras.

Plácemes muy sinceros merece el Ayuntamiento lucense por su iniciativa de difundir el conocimiento de estas dos nuevas pruebas de la gran erudición del ilustre prelado de Jaca.

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-1'40

La primera piedra

LONDRES.—Dicen de la India que los soberanos de Inglaterra han colocado la primera piedra de la nueva capital de Telhi.

El acto resultó solemnísimo.

¿Jorge V asesinado?

PARIS.—En esta capital circuló ayer el rumor de que había sido asesinado en la India el rey de Inglaterra.

Hasta las nueve de la noche no se sabía nada concreto.

Un telegrama recibido hoy de Londres desmiente oficialmente la noticia.

El Tribunal de la Paz

BRUSELAS.—Los miembros del Tribunal de la Paz han hecho algunas observaciones á las medidas adoptadas por Rusia en el país de los persas.

Se trata de impedir que estalle la guerra entre ambos países.

La discusión del tratado

PARÍS.—Hoy ha continuado en la Cámara la discusión del tratado franco-alemán.

Han intervenido en el debete Pangan, Lahalle y Millerand.

Este ultimo ha pronunciado un discurso de tonos conciliadores proclamando que Francia debe de negociar amistosamente con España respetando la entente, y siendo fiel á sus alianzas indicó como aplicables los recursos del tribunal de la Haya.

Millerand ha sido objeto de grandes elogios.

Se cree que sustituirá á De Selves en la cartera de Negocios Extranjeros cuando se vote el tratado objeto de discusión.

CRONICA RELIGIOSA

EN LA IGLESIA PRIORAL.—Mañana, tercera Dominica de adviento, se celebrarán misas rezadas á las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y doce.

A las nueve misa conventual, predicando el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—Misas rezadas á las siete, siete y media, ocho y diez.

A las nueve misa cantada.

Por la tarde de tres á cinco exposición de S. D. M., rezándose el Santo Rosario á las cuatro y media.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas á las seis, siete y media (S. Juan de Dios) ocho y once. A las nueve misa cantada.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis, siete, siete y media y ocho.

A las nueve, misa cantada.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas desde las seis hasta las ocho.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Misas rezadas á las seis, siete, ocho y nueve. Santo Rosario al anochecer.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS.—Misa conventual á las ocho.

IGLESIA DE LAS SIERVAS DE MARIA.—Misa rezada á las siete.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CARMELITAS.—Misa conventual á las ocho.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

FUENCALIENTE

Nuevo telegrafista

Ha tomado posesión, en propiedad, de esta administración de Correos y Telégrafos, el probo é inteligente funcionario D. José Rodríguez Soler, el cual se nos ofrece hoy en atenta carta que estimamos y le agradecemos mucho, y ya sabe, y lo repetimos desde las columnas de este popular periódico, que estamos á la recíproca.

La afabilidad de carácter del Sr. Soler, y su competencia é ilustración nos hace augurar que sabrá captarse la simpatía de todo el vecindario.

Reciba nuestra sincera felicitación de bienvenida y que su estancia entre nosotros le resulte agradable hasta el punto de que permanezca aquí, años consecutivos en el desempeño de su delicado é importante cargo.

EL CORRESPONSAL.

Sesiones de la Diputación

Las sesiones celebradas en la Diputación por la Comisión provincial en los días de ayer y hoy, han transcurrido sin incidente alguno y reinando en ellas completa armonía.

Entre los numerosos trámites puestos á la orden del día, todos despachados, figuran como más importantes los de nombramientos de médicos de la Comisión mixta, los de la subasta y los de las elecciones.

Atendiando al primer asunto, fueron nombrados los señores D. José Martín Serrano y D. Manuel Aguirre.

Las subastas de víveres y combustibles para los Establecimientos benéficos se efectuaron la mayor parte de ellas, quedando sin licitadores algunas de las de escasa importancia las cuales se celebrarán de nuevo el 8 del próximo Enero.

El extremo más importante de la sesión quedó reducido á las pasadas elecciones municipales.

Se declararon nulas las efectuadas en Bolaños, y un distrito de los de Granátula aprobando el otro. Se declaró incapacitado un concejal electo de Valdepeñas. Se desestimaron las reclamaciones presentadas contra un concejal electo de Villanueva de San Carlos y otro de Fontanarejo. También se desestimaron las declaraciones de incapacidad presentadas contra un concejal de Porzuna. Después de un detenido estudio se acordó incapacitar á dos concejales electos de Tomelloso y uno de Fuente el Fresno. Y por último se declararon válidas las elecciones celebradas en Argamasilla de Calatrava.

LIBROS Y REVISTAS

La reina cristina y sus nietos

Mundo Gráfico, batiendo el record de las publicaciones ilustradas en lo que al interés de las informaciones y á la belleza de la presentación se refiere, publica esta semana un número verdaderamente precioso y de un interés excepcional.

En una hermosa doble plana ofrece una magnífica fotografía hecha por el ilustre artista Sr. Franzen, de S. M. la Reina Cristina con todos sus nietos, que, además de ser una obra artística inmejorable, es una nota de información que acredita las grandes iniciativas periodísticas de *Mundo Gráfico*, pues para todo el mundo ha de ser curiosísimo ver reunidos á todos los niños de la Familia Real con su augusta abuela.

Entre las notas más interesantes de su amplia y completa información gráfica, habrá de encontrar el público inmejorables las del proceso de Cullera, en la que ofrece fotografías curiosísimas de la sala del Consejo de Guerra en el momento de dar lectura el fiscal á su informe ante los procesados; el público esperando la sentencia en la plaza de Sueca, los jueces militares y los defensores después de una sesión; los procesados al ser conducidos al tribunal, y otras muchas é interesantísimas fotografías.

Publica también una completísima y muy interesante información del último Consistorio en Roma; S. S. Pío X imponiendo la birreta á los nuevos cardenales, y diversos detalles de este solemne acto del que por excepción ha podido obtener *Mundo Gráfico* magníficas fotografías. El homenaje á Becquer en Sevilla; inauguración del monumento erigido por iniciativa de los hermanos Quintero y la función teatral de homenaje organizada por María Guerrero; los representantes de las Diputaciones Catalanas en Madrid, la llegada del teniente coronel Fernández Silvestre y otras muchas que dan extraordinario interés al mismo.

Obsequia *Mundo Gráfico* á todos sus lectores con un suplemento que completa la información y aumenta el interés de este hermoso número.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-3'40.

Canalejas optimista

El jefe del gobierno al hablar hoy con los periodistas se ha manifestado bastante satisfecho por la marcha de los debates parlamentarios en Francia acerca de los asuntos de Marruecos.

La actitud de los políticos franceses cree el Sr. Canalejas que hará valer nuestros derechos en el Sur de Africa.

Cabildeos políticos

Esta mañana conferenciaron los señores Canalejas y García Prieto con el señor Moret.

Digéronnos que habían hablado de las negociaciones con M. Geoffray.

También cambieron impresiones con los Sres. Maura, Feliú y Azcárate.

Próximo Consejo

El lunes de la semana venidera se celebrará Consejo de Ministros en Gobernación.

Ignoramos todavía qué asuntos llevarán á discusión los ministros.

Los presupuestos ocuparán parte principal del Consejo.

Petición de indulto

Ha dicho el ministro de la Gobernación que el Gobierno recibe buen número de telegramas de varias provincias, pidiendo el indulto de los de Cullera.

Abundan en dichos telegramas los nombres de entidades obreras y círculos republicanos y socialistas.

No hay tal conspiración

El Sr. Canalejas ha desmentido hoy de manera terminante la supuesta conspiración monárquica, contra la república de Portugal, á que hace referencia el periódico francés *L'Humanité*.

Rodrigáñez en su sitio

También manifestó el jefe del Gobierno que no es cierto que haya pretendido prescindir del Sr. Rodrigañez.

El ministro de Hacienda, afirmó, ha de presentarse á las Cortes con los nuevos presupuestos.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Se encuentra entre nosotros el inspector del Banco Vitalicio de España, D. José M. Canals.

—Ha salido para Madrid, el catedrático de este Instituto, D. José Gerez.

—Para la corte ha salido también en el mixto de esta mañana, el ingeniero de Minas, don Pablo Fernández.

—Ha llegado de Ballesteros de Calatrava, el profesor de instrucción primaria, D. Tomás Ssrrano.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, á D. Pedro Cerro, secretario de Torrenueva.

—Para Almodóvar del Campo, ha salido el oficial de telégrafos, D. Pedro Maján; para Villarrubia de los Ojos, el subdirector de la Academia General de Enseñanza, D. Andrés Racionero; para Manzanares, el capellán del mencionado centro docente, D. Manuel Horcajada; para Castellar de Santiago, el profesor de instrucción primaria, D. Cirilo del Río; y para Puertollano, D. Benigno Dueñas.

Enfermos

Se encuentra enferma una niña de nuestro querido amigo D. Julián Lucendo.

—También se halla enfermo el letrado D. José Cuenca.

Deseamos el pronto restablecimiento de los pacientes.

Séptima peregrinación á Tierra Santa y Roma

Expedición económica y breve que con la Bendición y recomendación efusivas de S. S. el Papa Pío X organiza la Junta Permanente por El nombrada y cuyo Presidente de honor es el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria.

Embarque en Barcelona hacia el día 25 de Abril de 1912. Regreso á Barcelona hacia el día 28 de Mayo de 1912.

Precio aproximado de los billetes incluídos absolutamente todos los gastos: 1.ª clase 1.500 pesetas 2.ª clase 1.000 pesetas 3.ª clase 500 pesetas.

El magnífico Trasatlántico francés Ile de France que tan gratos é inolvidables recuerdos dejó en todos cuantos concurrieron á las últimas peregrinaciones de 1905, 1907, 1909, y 1911, está contratado también definitivamente para esta séptima peregrinación.

De las excelentes condiciones marineras y completo confort de este paquebot yacht perteneciente á la Sociéte Générale de transports maritimes á vapeur, es la mejor garantía el estar afecto exclusivamente á las Croisieres de la acreditada Revue Générale des Sciences de París.

Todas sus literas son verdaderas camas largas, anchas y todas ellas bajas ninguna superpuesta, distribuidas en cabinas muy amplias de una ó dos camas solamente.

Su comedor, su cubierta, es capaz para 200 personas.

El Ile de France está provisto de un reciente aparato muy perfeccionado de Telegrafía sin hilos, por medio del cual podrán los viajeros desde alta mar, mantener constante comunicación con los centros receptores de tierra.

ITINERARIO

Caifa, Monte Carmelo, Nazaret, Monte Tabor, Tiberiades Lago de Genezaret, Magdalah, Capharnaum, Bethsaida, Caná de Galilea, etc.

Jafa, Jerusalen, Belén, Estanques de Salomón, Hortus Conclusus, San Juan de la Montaña, Betania, Jericó, Jordán, Mar Muerto etc.

Civita Vecchia, Roma y Barcelona.

EL PUEBLO MANCHEGO será servido gratis los días que restan del actual, á cuantos se suscriban por un año desde primero del mes próximo.

NOTICIAS

Citación

Manuel Caro Vicente, natural de Alcázar de San Juan, domiciliado últimamente en Puente de Mengibar, soltero, ambulante, tratante, hijo de Jerónimo y de Marcelina comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo con objeto de recibirle declaración en sumario sobre hurto.

Requisitoria

Santiago Sánchez Pérez, natural de Abenójar, casado, quincallero, de 26 años de edad, que tuvo su último domicilio en Almodóvar del Campo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de dicho Almodóvar.

Nueva Estación

Ayer se inauguró la nueva estación ferroviaria denomina Fuente el Fresno enclavada en la linea directa y entre las estaciones de Malagón y Emperador.

Por ahora no estará destinada al servicio del público.

Teatro Cervantes

Esta noche tendrá lugar en el elegante coliseo de la calle de Toledo, el extreno de la aplaudida comedia de Benavente «La Losa de los Sueños».

Proyecto para una estatua

El conocido y aventajado discípulo del notable escultor Blay, D. Julio Antonio, se encuentra en esta con objeto de exponer, á la comisión organizadora de erigir la estatua en bronce al ilustre manchego el Cardenal Monescillo, un proyecto de la misma.

De esperar es que dicho boceto agrade, en un todo, y llene por completo las aspiraciones de la Comisión, dada la buena y justa fama que corona á tan reputado artista.

Nosotros que tuvimos la honra de visitar el estudio que en la villa de Almadén tiene instalado el aventajado joven nos complace manifestar que observamos en él y admiramos su aplicación é ingenio y no creemos pecar de pesi

mistas al afirmar que el boceto que presente ha de ser digno hijo de su excla recida y creadora imaginación.

Esperamos, por ello, poder felicitar entusiástica y cariñosamente, dentro de poco, á tan laureado escultor.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar hoy, al nuevo capellán del ejército don Félix Esparza, antiguo párroco de La Cañada, que en las pasadas oposiciones ha obtenido un brillante éxito después de reñidos ejercicios.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena, deseándole infinitos lauros en su carrera.

De contribuciones

En la secretaría del Ayuntamiento de Valdepeñas, se halla expuesto al público el nuevo reparto de contribución urbana correspondiente á dicho pueblo.

Los consumos

Durante el término de ocho días se encuentra expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Piedrabuena el nuevo reparto de consumos del mencionado pueblo.

Refuerzo de vigilancia

A causa del mal estado en que se encuentra la carretera de Infantes á Valdepeñas se ha suprimido el transporte de la correspondencia en carruaje haciéndose en caballería.

Con tal motivo y por alcanzar este servicio postal á 16 pueblos ha sido reforzada la vigilancia en la mencionada carretera.

Renuncia de minas

En virtud de la renuncia presentada por la sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya han sido declarados francos y registables los terrenos comprendidos en las siguientes concesiones.

Demasía á Nuevo Perú, Previsión, Aumento al Nuevo Perú, Aumento al Nuevo Perú, Aumento al Nuevo Perú, Demasía á Previsión, El Remate; Demasía á Previsión, Navarrillo, San Germán, La que no vieron, Demasía á La que no vieron, La que más estorba, Demasía á La que más estorba, La Esperanza, Demasía al Aumento á Nuevo Perú, Alfonso.

Fallecimiento

Hoy ha fallecido en Miguelturra don Gregorio Alonso, profesor de instrucción de dicha localidad, donde gozaba de generales simpatías.

Mañana se llevará á cabo el entierro de su cadáver.

Descanse en paz, y reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro pésame.

POR TELÉFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-5'30

Más de la sentencia

En vista de la disparidad de juicios que se observa en la prensa sobre el número de condenados á muerte por los sucesos de Cullera el señor Canalejas ha manifestado que solo son seis las penas pedidas.

Aunque el auditor no se encuentra conforme pues cree que deben ser siete.

Así mismo nos ha dicho Canalejas que el general Echagüe, cree que solo deben ser tres los condenados á la última pena.

A juicio del presidente solo tendrá eficacia la sentencia del Consejo de guerra ó en último caso la decisión del Consejo Supremo de guerra y Marina.

"SAN ANTONIO,,

Probad los exquisitos chocolates. De venta:

PONCIANO MONTERO

ANIS · DEL · MONO

Una desgracia

MURCIA.—Del inmediato pueblo de Sangonera comunican, que ha ocurrido una sensible desgracia.

Un matrimonio se marchó al campo á la recolección de la aceituna dejando en la casa á dos hijos suyos de 9 y 3 años.

El mayor cogió una pistola que se había dejado el padre, con tan mala suerte que se le disparó hiriendo gravemente á su hermanito, en el pecho.

La desgracia ha sido muy sentida.

Incendio

MURCIA.—Del Puerto de Mazarrón comunican que un incendio ha destruído una tienda de aquel pueblo.

El fuego se inició en la habitación del dueño propagándose inmediatamente á las demás dependencias.

La familia logró salvarse.

Las pérdidas son de consideración.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

REJA Y RUIZ MOROTE

OPTICA, CIRUJIA, ORTOPEDIA y APÓSITOS

LIBRERIA y MATERIAL PARA ESCUELAS

LENTES Y GAFAS DE ROCA, BRAGUEROS Y FAJAS A LA MEDIDA

DEVOCIONARIOS, OBRAS DE DON FRANCISCO RUIZ MOROTE Y LIBROS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA, LINOLEUM.

CALATRAVA, 4.—CIUDAD REAL

Vichy-Hôpital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Celestins*, (riñones), *Vichy grande Grille*, (hígado). Son insustituibles.

Solfeo y piano

Se dan lecciones á precios económicos á domicilio por el presbítero D. Manuel Cervantes y Castañeda, organista de la parroquia de Santa María del Prado (Iglesia de la Merced).

Su domicilio, Granada 13, Ciudad Real.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorídria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. **Cura las diarreas de los niños** en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

OJEN

Unico legítimo y de fama universal.

Hijo de Pedro Morales

MÁLAGA

Anisados secos.—Ginebra destilada «LA FAMA».—Cognac, Ron y Vinos.

LO MEJOR QUE EXISTE.

Casa fundada en 1830.—¡¡81 años de existencia!! ¡¡64 recompensas industriales!! GRAN PREMIO DE HONOR Exposición de Buenos Aires.

LA MEDALLA ESCAPULARIO

Autorizada por Su Santidad Pío X, en sustitución de los escapularios de paño.

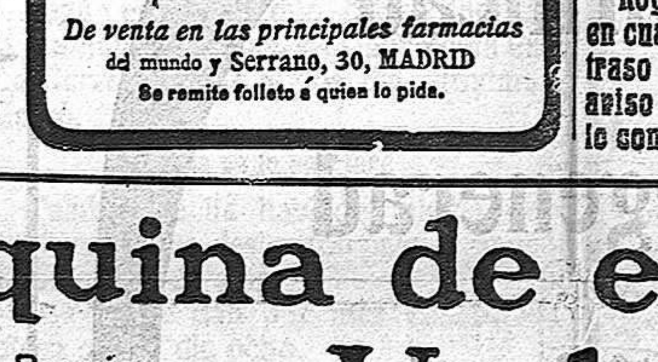
Artísticos modelos de metal blanco plateado con las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y de Nuestra Señora del Carmen, en la Administración de EL PUEBLO MANCHEGO.

Los Grains de Vals

Los Grains de Vals, purgantes, laxantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dósis: Uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.





Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios

9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo á **Guillermo Trüniger & C.º : Barcelona :** Balmes, 7

LAS GALLETAS OLIBET

de Rentería SON LAS MEJORES de ESPAÑA

Exíjase precisamente esta Marca.

ANIS ✣ BALMASEDA

Pinar de la Madre Vieja

50.000 HERMOSOS PLANTONES DE ÁLAMO NEGRO DE LOS VIVEROS DEL «PINAR DE LA MADRE VIEJA» SE VENDEN PRECIOS ECONÓMICOS.

GRANDES REBAJAS PARA Fiestas del Arbol

Dirigirse á D. Tomás García Nobiejas

CALLE EMPEDRADA, 3

ó á **D. Francisco Mellado,**

Calle de Toledo, sombrerería

MANZANARES.

OBRAS PREDICABLES

del Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Sánchez Juarez, Auditor que fué del Supremo Tribunal de la Rota.

—Sermones de la Santísima Virgen

—Homilías de Adviento, Cuaresma, Semana Santa y Resurrección.

Dos tomos en 4.º y rústica, á 6 pesetas cada uno, en la Administración de EL PUEBLO MANCHEGO.



Puntos de venta.—Centro Farmacéutico de los Sres. Lamano y Gil, calle de Arcos (hoy General Aguilera) y en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

SOCIEDAD ANONIMA

con un capital de 1.000.000 de pesetas.



Presidente honorario:

S. M. EL REY D. ALFONSO XIII

MADRID: Pasaje de la Alhambra, núm. 1.

BARCELONA: Ronda de San Pedro, núm. 50.

FABRICA: Carretera de Mataró, núm. 246.

Esta Sociedad, constituída por y para agricultores, construye en sus talleres de Barcelona (antes Sampere y Compañía), y se propone redimir al labrador de la dependencia extranjero construyendo como lo hace, maquinaria perfecta, práctica y económica.

Las mejores Segadoras, Guadañadoras y Rastrillos del mundo.

Trilladoras movidas á brazo, con malacate y con motor, construídas en nuestros talleres, especialmente para las necesidades de nuestra Agricultura.

Sembradora «Económica».—Trenes de desfonde.—Arados de todas clases.

PIDANSE CATÁLOGOS

Depósito en Ciudad Real Toledo, 10

ALUMBRADO 0 P 30 el m. ³ — **Fábrica de Gas** — **GAS INDUSTRIAL** 0 P 22 el m. ³

—DE—

CIUDAD REAL

TELÉFONO, NÚM. 50

REPRESENTANTE: **Don Manuel Piedrabuena**

LA COCINA por Gas (0 P 22 el m. ³) **reune las mejores condiciones de economía, rapidez é higiene.**

LA CALEFACCIÓN por Gas (0 P 22 el m. ³) **es la más cómoda, limpia y rápida.**

TARIFA DEL COK A PARTIR DEL 1.º DE SEPTIEMBRE DE 911

			Ptas.	Cts.
Por Mayor	Cok Belmez,	La Tonelada.	65	00
	Cok Puertollano,		45	00
	Para la Provincia descuento del 10 %			
Al Detalle	Cok Belmez,	El kilo	00	07
	Cok Puertollano,	„ „	00	05
	Carbonilla, La Tonelada		10	00
	Alquitrán, al detalle el kilo		00	25
	de 100 á 500 kilos		00	15
	Por cantidades superiores á 500 kilos.	PRECIO CONVENCIONAL		

NOTA.—Servicio á domicilio, estos precios sufren un aumento de pesetas. 2 por tonelada, y de ptas. 0'25 por 100 kilos de venta al por menor.

Para la provincia, estos precios se entienden sobre vagón en CIUDAD REAL.

CEMENTOS PORTLAND

„AYALA„

y Cales Hidráulicas artificiales

CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del f. c. de Ciudad Real à Badajoz.

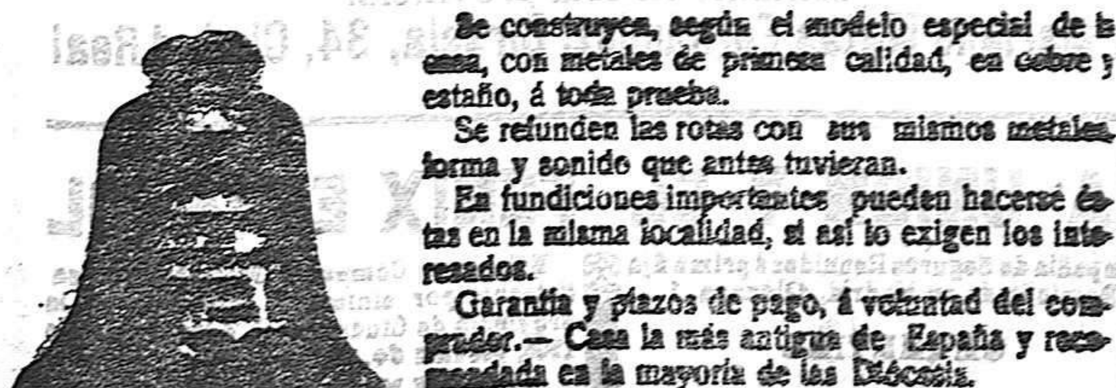
Correspondencia.—José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

Telegramas.—AYALA Idem.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran arcillas eminentemente refractarias

CONSTANTINO LINARES

FUNDIDOR DE CAMPANAS



Se construyen, según el modelo especial de la casa, con metales de primera calidad, en cobre y estaño, á toda prueba.

Se refunden las rotas con sus mismos metales, forma y sonido que antes tuvieran.

En fundiciones importantes pueden hacerse éstas en la misma localidad, si así lo exigen los interesados.

Garantía y plazos de pago, á voluntad del comprador.—Casa la más antigua de España y recomendada en la mayoría de las Diócesis.

Talleres: [illegible]—[illegible]

MARCA DEPOSITADA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses —VULGO— TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

MARCAS	Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª Chocolate de la Trapa. .	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª Chocolate de familia . .	460 »	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª Chocolate económico . .	350 »	16	1 y 1'25

Fábrica de Abonos, Superfosfatos y Sulfato de Hierro

Sulfato de amoníaco. Sales de potasa. Nitrato de sosa. Sangre desecada

PIO REMIREZ Y COMP.ª—Salamanca

CASAS EN: MADRID: Doctor Mata, 1. LOGROÑO: Delicias, 7.

Abonos completos especiales para los diferentes cultivos. Pídase nuestro catálogo general y cuantos informes se deseen.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Ciudad Real: **Luis Muñoz.**

Árboles, arbustos y simientes. **GRANJA DE SAN JUAN**

EXTENSO ESTABLECIMIENTO DE AGRICULTURA, ARBORICULTURA Y SIMIENTES

(Más de 100 hectáreas). Cultivos en grande escala de toda clase de árboles maderables, para sombra y adorno. Extensos viveros de árboles frutales en donde existen las variedades más exquisitas de frutas del país y extranjeras á precios sumamente económicos y simientes de toda clase de plantas, como podrá verse por el catálogo que se manda gratis á quien lo pida.

Dirigirse al propietario de esta Granja.

ALEJANDRO PALOMAR Espoz y Mina, 18 **ZARAGOZA**

FÁBRICA DE YESOS

MOVIDA POR GAS POBRE

DE

Marto Espadero y Tapia

Alcázar de San Juan

SE VENDE UNA MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR

Especialidad en yesos blancos

cabe duda de que la

MAQUINARIA AGRICOLA NACIONAL

MARCA **Aranzabal y Ajuria**

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava) representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.

Arados Babant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad, Aventadoras á brazo de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de mies automático, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción un par de mulas. Precio en la sucursal de Jaen 130 ptas. sin formón y 145 con él. Cuando se desea lleva carrito de trasporte, siendo su precio 160 ptas.

Material de siegas de la casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la sucursal en JAEN, Puerta-Barrera.

LA CASA MATIAS LOPEZ

ha obtenido 40 recompensas industriales por la bondad de sus productos y recientemente GRAN PREMIO

en la Exposición Universal de Buenos Aires de 1910

MADRID-ESCORIAL

Oficinas, Palma alta, núm. 8

MADRID

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMOMIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3. Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Societe Generale de Transpot Maritimes á Vapeur

Vapor extraordinario, rápido y directo el 22 Diciembre por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á

Buenos Aires

(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FRANCE

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

Precio del pasaje en tercera, 200 PESETAS

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 21, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS DE NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increibles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.



Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA,"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Diríjan la correspondencia:

Talleres "CALATRAVA," PUERTOLLANO

Navigazione Generale Italiana

SERVICIO ACELERADO POSTAL Y COMERCIAL

PARA EL SUR DE AMÉRICA

(Brasil, Uruguay, Argentina)

El magnífico vapor de 12.000 toneladas

SARDEGNA

saldrá de ALMERÍA directo para BUENOS AIRES, el 23 de Diciembre de 1911.

Tomará carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Exactitud en los itinerarios, Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices.

COMIDA ESPAÑOLA

AVISO: Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes, si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

CONSIGNATARIO:

Alfredo Rodríguez Burgos

Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia).

ALMERÍA



Representante general: Francisco Loyarte, San Sebastián.—Puntos de venta. Sres. Lamano y Gil, droguería; D. Rafael Lamano, farmacia; C. Farmacéutico.

Gran Fábrica de Cera MOVIDA Á VAPOR DE VIRGINIO ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia.

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA VIUDA DE VICENTE TORTOSA

San Vicente—59 **Valencia**

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías

PARA AMÉRICA DEL SUR

EL MAGNÍFICO VAPOR A DOBLE HÉLICE

SAVOIA

Saldrá fijamente de ALMERIA para BUENOS AIRES el 9 de Enero de 1912 con escala en **Las Palmas, Río de Janeiro y Santos.** (Brasil)

Admitirá carga y también pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para 3.ª, alumbrado eléctrico, telégrafo MARCONI.

COMIDA ESPAÑOLA

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario: ALFREDO RODRIGUEZ

Calle de Gerona, (al lado de la Audiencia).—ALMERIA

Imágenes y altares

Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de escultura de JOSÉ ROMERO

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

La Unión Eclesiástica

TRAJES TALARES

Plaza de Celenque, 1, MADRID

Una de las casas más antiguas y acreditadas de España por la excelente calidad de sus géneros y esmeradísima confección.

Extraordinaria facilidad para los pagos

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

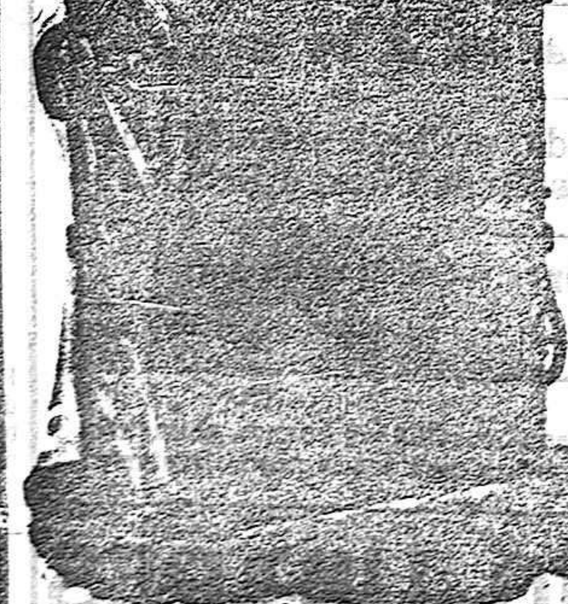
GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS



ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Casa especialista en toda España en trabajos de Molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y térmicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación; amasadoras y cilindros, hornos continuos, económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.590.337'38

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.251'16.

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

Director en Ciudad Real, CÉSAR PADRÓN CALVO, Motel 13.